

ELABORACIÓN PARTICIPATIVA Y DIFUSIÓN DE LA GUÍA NACIONAL PARA LA SELECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

PAN-010-B

Entidades Responsables del programa:

- **Entidad beneficiaria:** Ministerio de Salud (MINSAs).
- **Entidades ejecutoras:** Ministerio de Salud (MINSAs), a través de la Dirección del Subsector del Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (DISAPAS); Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe (SECIPIC) y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).



PANAMÁ



PERIODO DE EJECUCIÓN

INICIO: 28 diciembre 2018
FIN: 28 noviembre 2025

OBJETIVOS

Objetivo general

Contribuir a la implementación de la Política Nacional de Agua Potable y Saneamiento para la República de Panamá 2019-2030.

Objetivos específicos

Favorecer la Gestión Integral del Recurso Hídrico, garantizando su protección y preservación.

Contribuir a reforzar el sistema institucional de la República de Panamá para favorecer la gestión pública transparente y participativa del sector agua y del recurso.

RESULTADOS ESPERADOS

Beneficiarios indirectos

El programa tendrá impacto en toda la población del país.

Beneficiarios directos

Personal técnico involucrado en la coordinación y gestión del proyecto, de las distintas instituciones que constituyen el Comité Nacional Interinstitucional para Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (CIAPAS) con el que se elaborará la Guía y de las instituciones sectoriales a las que se hará llegar dicha guía (direcciones regionales, gobiernos provinciales, municipales y locales, autoridades comarcales, miembros de CIAPAS, etc.).

FUENTES DE FINANCIACIÓN

APORTACIONES

FCAS: 125.000,00 €

Local: 125.000,00 €

Total financiación:
250.000,00 €

Local
50,00%

FCAS
50,00%

ZONAS DE INTERVENCIÓN



■ Territorio nacional.

■ Zonas no intervenidas.

CONTRIBUCIONES AL SECTOR ESPERADAS

- El programa permitirá favorecer, a través de la guía, el diseño de criterios técnicos que orienten a las instituciones competentes en la selección de las tecnologías de tratamiento de aguas residuales apropiadas técnica, económica, social y ambientalmente.
- Contribuir a paliar el déficit en recursos humanos técnicos del país necesarios para poder diseñar, construir y explotar adecuadamente las instalaciones de tratamiento de aguas residuales.

ACTIVIDADES PREVISTAS

- Conformación de la mesa del Comité Interinstitucional de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (CIAPAS) la cual articulará la elaboración participativa de la Guía.
- Trabajo de planificación y elaboración de documentos operativos.
- Elaboración de los Términos de Referencia para la licitación de 1) la consultoría de elaboración de la Guía y 2) la realización de una campaña de caracterización de aguas residuales, que contribuirá a la información de base disponible para iniciar el proceso de elaboración de la Guía.

CONOCE MÁS

- El Gobierno autoriza once nuevos programas del Fondo del Agua en Latinoamérica



Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada

CC BY-NC-ND. Copyright © 2025 Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS). Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-No Comercial-Sin Obras Derivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND). Esta sólo permite descargar las obras y compartirlas con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se pueden cambiar de ninguna manera ni se pueden utilizar comercialmente.